

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPINCI S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL  
2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil Quince, a las once horas con veinte minutos, en las oficinas situada en el cantón Guayaquil en la Ciudadela del Maestro, Solar 9 , se reunieron los accionistas de la Compañía "HORADECAMP S.A."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: la señora MERO CARDENAS TANYA ELIZABETH propietaria de ocho acciones de un dólar cada una, RODRIGUEZ PONCE MARIA YESSSENIA propietario de setecientas noventa y dos acciones de un dólar cada una.

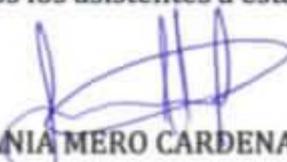
Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente la señora Tania Mero cárdenas y, el Gerente General la señora Shirley Farías Solórzano actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

***1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2014 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.***

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

  
TANIA MERO CARDENAS  
PRESIDENTE

  
SHIRLEY FARIAS SOLORZANO  
SECRETARIO AD-HOC

  
MARIA RODRIGUEZ PONCE  
ACCIONISTA